

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 4'50 pta. al mes

UN NUMERO, España, 10 cént. Estranj. 15.

AÑO XXXII NÚM. 8395.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID JUEVES 17 DE MARZO DE 1881.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LINEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion

OFICINAS, MAYOR, 120.

## ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

### NUEVOS SUGEROS EN LISBOA

Los meetings políticos que el telegrafo nos anunció, se han celebrado en Lisboa: uno en la calle de San Benito y otro en el teatro de San Carlos. En el primero hubo unas 3000 personas; en el segundo pasarian de este número. En los dos se hicieron protestas de adhesion á las ideas democráticas, se dijo que el tratado de Lorenzo Marques comprometia los intereses del país, y algunos oradores protestaron tambien algun tanto contra la politica seguida por el gobierno. Mientras los meetings tenian lugar, en las calles más principales de la capital tuvieron lugar escenas tumultuosas que el «Diario de noticias» refiere con todos sus detalles. La calle de Outeiro estaba llena de espectadores. Una fuerza de infanteria municipal se situó enfrente de la travesía de Estrela Gallardo y viendo la multitud, se retiró hacia el cuartel, pero de algunos grupos salieron voces contra la guardia. La multitud vociferó á lo largo de la Aboegaria, habiendo muchos espectadores en el Chiado, en la calle de los Mártires, en la de Otero, las dos Egrejas, Loreto, plaza de Camoens y otras adyacentes. En este momento un piquete de caballeria compuesto de 20 hombres, trató de disolver los grupos, dispersandoles tumultuosamente con los sables desenvainados y avanzando á palpeo hacia los grupos más hostiles. Se oyeron gritos de ¡muera la guardia!

La infanteria avanzó con las armas levantadas corriendo tras de los que huían, cayendo unos, hiriéndose otros y atropellándose todos. El comandante de la guardia con sus ayudantes y un piquete, desembocó por la calle de San Roque, viniendo otros de caballeria por diversas travesías, que hubieron de atropellar varias personas. La confusion se hizo general; cruzáronse algunas piedras y se produjo una verdadera colision. La caballeria corria por el Prado en diversas direcciones; atacó los grupos, penetró en los pasos; la gente se refugió en los balcones y en las tiendas y se arrojaban en las aceras para evitar las pisadas de los caballos. Hubo contusiones, algunos heridos, rotura de cristales, desmayos y gritos espantosos. Desde los balcones de la calle Flor da Soca se arrojaron chorros de agua hirviendo sobre la caballeria. Algunas personas del pueblo fueron detenidas á la entrada del teatro de la Trinidad.

Un vendedor de carillas fue aplastado, otro muchacho recibió una cuchillada en el cuello. Las fuerzas se aumentaron considerablemente; los jefes amonestaron con buenas formas para que las personas de orden se retiraran, pudiendo conseguir la tranquilidad despues de cuatro horas.

Se oyeron gritos de ¡muera la guardia!

La infanteria avanzó con las armas levantadas corriendo tras de los que huían, cayendo unos, hiriéndose otros y atropellándose todos. El comandante de la guardia con sus ayudantes y un piquete, desembocó por la calle de San Roque, viniendo otros de caballeria por diversas travesías, que hubieron de atropellar varias personas. La confusion se hizo general; cruzáronse algunas piedras y se produjo una verdadera colision.

La caballeria corria por el Prado en diversas direcciones; atacó los grupos, penetró en los pasos; la gente se refugió en los balcones y en las tiendas y se arrojaban en las aceras para evitar las pisadas de los caballos. Hubo contusiones, algunos heridos, rotura de cristales, desmayos y gritos espantosos.

Desde los balcones de la calle Flor da Soca se arrojaron chorros de agua hirviendo sobre la caballeria. Algunas personas del pueblo fueron detenidas á la entrada del teatro de la Trinidad.

Un vendedor de carillas fue aplastado, otro muchacho recibió una cuchillada en el cuello. Las fuerzas se aumentaron considerablemente; los jefes amonestaron con buenas formas para que las personas de orden se retiraran, pudiendo conseguir la tranquilidad despues de cuatro horas.

Se oyeron gritos de ¡muera la guardia!

La infanteria avanzó con las armas levantadas corriendo tras de los que huían, cayendo unos, hiriéndose otros y atropellándose todos. El comandante de la guardia con sus ayudantes y un piquete, desembocó por la calle de San Roque, viniendo otros de caballeria por diversas travesías, que hubieron de atropellar varias personas. La confusion se hizo general; cruzáronse algunas piedras y se produjo una verdadera colision.

La caballeria corria por el Prado en diversas direcciones; atacó los grupos, penetró en los pasos; la gente se refugió en los balcones y en las tiendas y se arrojaban en las aceras para evitar las pisadas de los caballos. Hubo contusiones, algunos heridos, rotura de cristales, desmayos y gritos espantosos.

Desde los balcones de la calle Flor da Soca se arrojaron chorros de agua hirviendo sobre la caballeria. Algunas personas del pueblo fueron detenidas á la entrada del teatro de la Trinidad.

Un vendedor de carillas fue aplastado, otro muchacho recibió una cuchillada en el cuello. Las fuerzas se aumentaron considerablemente; los jefes amonestaron con buenas formas para que las personas de orden se retiraran, pudiendo conseguir la tranquilidad despues de cuatro horas.

Se oyeron gritos de ¡muera la guardia!

La infanteria avanzó con las armas levantadas corriendo tras de los que huían, cayendo unos, hiriéndose otros y atropellándose todos. El comandante de la guardia con sus ayudantes y un piquete, desembocó por la calle de San Roque, viniendo otros de caballeria por diversas travesías, que hubieron de atropellar varias personas. La confusion se hizo general; cruzáronse algunas piedras y se produjo una verdadera colision.

La caballeria corria por el Prado en diversas direcciones; atacó los grupos, penetró en los pasos; la gente se refugió en los balcones y en las tiendas y se arrojaban en las aceras para evitar las pisadas de los caballos. Hubo contusiones, algunos heridos, rotura de cristales, desmayos y gritos espantosos.

Desde los balcones de la calle Flor da Soca se arrojaron chorros de agua hirviendo sobre la caballeria. Algunas personas del pueblo fueron detenidas á la entrada del teatro de la Trinidad.

Un vendedor de carillas fue aplastado, otro muchacho recibió una cuchillada en el cuello. Las fuerzas se aumentaron considerablemente; los jefes amonestaron con buenas formas para que las personas de orden se retiraran, pudiendo conseguir la tranquilidad despues de cuatro horas.

Se oyeron gritos de ¡muera la guardia!

La infanteria avanzó con las armas levantadas corriendo tras de los que huían, cayendo unos, hiriéndose otros y atropellándose todos. El comandante de la guardia con sus ayudantes y un piquete, desembocó por la calle de San Roque, viniendo otros de caballeria por diversas travesías, que hubieron de atropellar varias personas. La confusion se hizo general; cruzáronse algunas piedras y se produjo una verdadera colision.

La caballeria corria por el Prado en diversas direcciones; atacó los grupos, penetró en los pasos; la gente se refugió en los balcones y en las tiendas y se arrojaban en las aceras para evitar las pisadas de los caballos. Hubo contusiones, algunos heridos, rotura de cristales, desmayos y gritos espantosos.

Desde los balcones de la calle Flor da Soca se arrojaron chorros de agua hirviendo sobre la caballeria. Algunas personas del pueblo fueron detenidas á la entrada del teatro de la Trinidad.

bien subido al cadalso, se ha desolado al fin de una manera sangrienta. Ayer, á las dos de la tarde, Alejandro II regresaba á su palacio, cuando al llegar á las orillas del canal de Santa Catalina una bomba que mató á uno de los cocaceros de la escorta é hirió á varios, estalló bajo el carruaje del emperador sin que, por fortuna, le hiriera. S. M., con el heroico valor que le distinguia, mandó de enser en carruaje con objeto de enterarse personalmente de los desastres causados por el infame aparato. No bastaron á disiparlo de su propósito las leales instancias de los circunstantes, incluso el cochero, que á toda costa y escuchando más que la voz del respeto la de la adhesion, queria poner sus caballos al galope y entrar en Palacio; la ilustre víctima descendió del carruaje y pocos momentos despues una segunda bomba lanzada con seguridad, estalló á los pies mismos de Alejandro II y le mutilaba las piernas destruyendole el vientre.

El infame asesino que lanzó la primera bomba ha sido detenido, el que lanzó la segunda ha conseguido desaparecer entre la muchedumbre.

La empresa de los milicianos ha obtenido el miserable fruto que tantos sacrificios les ha costado. El czar ha muerto, pero su hijo vive, y ayer mismo tomó posesion del ensangrentado trono de su padre, y hoy será solemnemente proclamado.

¿Qué han ganado los que quieren conquistar derechos por el camino del crimen? Nada seguramente; difícil será hallar un soberano más predispuesto á las concesiones que el czar que acaba de morir, y que entre otras medidas altamente liberales cuenta en su glorioso reinado la de la abolicion de la esclavitud en Rusia, y todo induce á creer que sin las amenazas y los atentados que ha sido víctima su natural bondad hubiera concedido espontáneamente más de lo que por la fuerza se podría.

Pero, como rey y caballero, no podía ni su asesino podrá conceder lo que se le pide, mientras en vez de parecer que este á sus generosos instintos, pareciera que tiene miedo á la turba de insensatos villanos asesinos que con su conducta hacen imposible toda concesion.

Para ellos, pues, no solo la responsabilidad de su inmenso crimen, sino la de que el pueblo ruso no obtenga las libertades que justamente le codicia, si en su nombre no les pidiera amenazadoramente esa turba de estúpidos y miserables criminales que, funestos como la negacion aterradora que su nombre indica, acaban de poner su sacrilegio mano en la persona augusta del más bondadoso y noble de los monarcas rusos. Triate recompensa ha obtenido quien, como él, por el hecho solo de haber abolido la esclavitud, merecia una muerte apacible y rodeada del respeto y del cariño de tantos miles de seres á quienes habia devuelto la dignidad de hombres y á quienes hubiera elevado á ciudadanos si la violencia y la amenaza no se lo hubiera impedido!

Alejandro II ha muerto, y su hijo empuja el cetro á la edad de 38 años, lleno de ilustracion, dotado de un carácter apacible y reflexivo y decidido tambien á imitar la noble conducta de su padre mientras impere el terror y la amenaza.

La muerte del emperador Alejandro altera por completo el aspecto de la politica internacional, puesto que su hijo, vivo retrato del emperador Nicolás, se

distingue por su antipatia á la Alemania y á los numerosos funcionarios alemanes que casi monopolizan la Administracion de Rusia, antipatia tan grande, que ni ante su difunto padre, gran amigo de los alemanes, pudo recatarse, ocasionando esto los únicos disgustos que entre el emperador y su heredero han existido.

Así como para santificar ó enaltecer el suplicio del Crucificado fue necesario que lo abofetearan los fariseos, así la heroica y denodada muerte de Alejandro II ha encontrado tambien en Francia, en la prensa del cerebro del mundo, un periódico, el «Intransigente», que dirige el Sr. Rochefort, el cual tiene el desear de regocijarse del asesinato y con un artículo digno solo de quien loco (por lo menos) se atreve á firmarlo, abofetea á la humanidad y á todo lo que en el mundo existe y vale la pena de ser apreciado.

La luma se resistió á copiar lo que hoy dice el demagogo insensato de que me ocupó, y yo no quiero que la mía se haga cómplice de tamaño delito, que los que se cometen por medio del arma poderosa del periodismo son enormes cuando así se realizan.

Cuando el Sr. Rochefort quedó mal herido de resultas de su último duelo, toda la prensa sin excepcion, compadecida su desgraciada suerte; hoy muere el emperador Alejandro, y el periódico del Sr. Rochefort se degrada, puesto que se regocija ante la muerte de un hombre como el emperador de Rusia vilmente asesinado, y que sin embargo ha dado la libertad á millones de siervos, mientras que el Sr. Rochefort no ha hecho de los partidarios de su absurda politica más que víctimas del cadalso en el pasado y tal vez verdagos para el porvenir.

Vengo de recorrer el palacio del Trocadero, y confieso que como belleza no he visto en él nada de particular; no se puede hacer menos como arte, dado el dinero que en la construccion del mismo se ha empleado. Si Herrera ó el arquitecto de San Juan de los Reyes en Toledo hubiera dispuesto de los medios de que aquí disponen hoy los arquitectos, ¡qué oraciones no habrían realizado!

Un ingeniero é ilustrado amigo que me acompaña, me hace observar que el nombre del Trocadero está tomado de una batalla descomunal, en que el ejército francés, los voluntarios realistas y el ejército español, vencieron á los nacionales de Cádiz.

No se me ocurre más que decir sino que el palacio es mayor que la batalla, y que sólo á los franceses puede ocurrírseles sepultar bajo tan enorme masa de piedras, tan enorme batalla.

En vista de esto, si los alemanes llegaran á edificar un Sedan, el edificio no cabria en Paris.

Nada más por hoy, y es bastante, y terminaremos con el cuento de costumbre.

—Voy á encargarme en Alemania un cuadro al óleo.

—¿Qué es al óleo?

—¡Hombre!... Pintura que se fabrica con aceite.

—¡Imposible! En Alemania lo hacen todo con manteca.

El día en que se inauguró el puente nuevo de Paris, un desconocido de respetado continente y aspecto distinguido, inspeccionaba detenidamente la construccion. Los ingenieros y consa-

tructores del puente, que celebraban la inauguracion con un banquete, observaron al desconocido, y tomándole por un ingeniero le invitaron á comer. Comió y bebió copiosamente, y luego le preguntaron:

—¿Qué le parece á Vd. la obra?

—Muy bien, —contestó el desconocido.

—¿No se le ocurre á Vd. ninguna observacion?

—Si me parece buena idea la de que ustedes hayan construido el puente á lo ancho del río, porque si lo hubieran hecho Vds. á lo largo hubieran tardado mucho más en acabarlo. —M.

LOS OZARES ASESINADOS.

Una especie de fatalidad parece que pesa sobre la dinastia de los Romanov. La mayor parte de ellos han muerto asesinados. Rara es la pagina de la larga historia moscovita, que no esté marcada con una mancha de sangre. El asesinato jueza un papel muy principal en el orden de las sucesiones.

Ivan VI, hijo y sucesor de la emperatriz Ana (de Curlanda), fue encerrado en un calabozo y estrangulado por sus guardias despues de veinte años de cautiverio.

El Czarévich Alexis, hijo de Pedro el Grande, fué condenado á muerte y murió en su prision.

Pedro III, hijo de Carlos Federico, duque de Holstein Gottorp, sucedió á la emperatriz Isabel el 5 de enero de 1762 y murió asesinado algunos meses despues.

Este príncipe, que se habia hecho impopular por sus excesos y su violencia cuando le dominaba la embriaguez, habia por otra parte desagraviado á la nobleza y al clero por sus innovaciones liberales y por su decidida proteccion hacia los extranjeros, y muy principalmente á los alemanes.

Amenazado con el divorcio, con la prision, y tal vez con la muerte su mujer, la celebre Catalina se anticipó al castigo que la esperaba, tomando parte en la revolucion y haciendo estallar el complot que hacia tiempo fraguaba. Merced á la intervencion de los hermanos Orloff, del conde Painne y de Rasoumofski, una revolucion militar dió por resultado la caida del desgraciado Pedro III, despues de seis meses de reinado, y la elevacion al trono de Catalina.

Siete días despues Gregorio Orloff, su hermano Alejandro y algunos de sus amigos, estrangulaban á Pedro III en su prision de Ropscha, despues de haberle ordenado, segun se dice, con vino de Borgoña.

La muerte de Pedro III fué atribuida á causas naturales, y el cadáver fue espuesto durante tres días en la iglesia de San Alejandro-Neviski, para ocultar las huellas de la estrangulacion, se habia envuelto el cuello del cadáver con una gran corbata.

Pablo I Petrovich, hijo de Pedro III y de Catalina II, murió asesinado en San Petersburgo el 12 de marzo de 1801, despues de un reinado de cinco años. Su espíritu inquieto y suspicaz, el vértigo del poder, y la tutela humillante de la emperatriz Catalina, contribuyeron á hacer de Pablo I el más odioso de los despotas.

La revolucion francesa le inspiró un odio profundo. Para impedir que las nuevas ideas llegaran á su imperio, prohibió la importacion de libros fran-

cosos y tambien de otras naciones. Declárase campeón de las antiguas ideas monárquicas, y aspiró á la restauracion de la evolucion europea contra la república francesa.

Sin embargo, el estado de su inteligencia llegó á constituir una amenaza constante para sus amigos y para su familia.

Alentó las delaciones y prodigó las condenas arbitrarias. Entonces fué cuando se formó una conjuracion para derribarle del trono, que dirigia uno de sus favoritos, el conde de Pahlen gobernador general de San Petersburgo, y cuyos jefes principales eran el conde Panine, el príncipe Zoubof, y los generales Benningsen y Ornarof.

El 12 de marzo de 1801, Pahlen reunió en su casa á los conjurados que se dirigieron al palacio Miguel especie de fortaleza, donde se habia encerrado Pablo. La gente de Benningsen, fué segun M. Ségrés, la primera que se dirigió hacia la habitacion del emperador; la de Pahlen quedó á retaguardia dispuesta á avanzar al primer llamamiento.

La gente conducida por Benningsen llegó sin ruido, sorprendió á los centinelas, echó abajo la puerta y se precipitó en la cámara del emperador. Pablo, despertado súbitamente, abandonó el lecho y buscó amparo cerca de la emperatriz, cuya cámara comunicaba con la alcoba de Pablo por una escalera interior. Pero su misma desconfianza le dañó. El desgraciado príncipe habia condenado la puerta de escape, cortándose él mismo la retirada.

Perdida toda esperanza se Aceró á la chimenea y se ocultó en ella, poniendo delante un biombo. Los conspiradores se dirigieron hacia el lecho; al ver que el emperatriz, cuya cámara comunicaba con la alcoba de Pablo por una escalera interior. Pero su misma desconfianza le dañó. El desgraciado príncipe habia condenado la puerta de escape, cortándose él mismo la retirada.

«¿Qué os he hecho?» —esclamó el emperador al ver avanzar entre los conjurados á muchos de los que tenia por amigos. Y recordando ante la muerte la majestad de su rango, habló durante algunos minutos á los conjurados, que muchos de ellos rompieron á llorar y se disponian á arrojarse á sus pies.

«Es demasiado tarde: no puede ya perdonarse!» —esclamaron otros y estrechando al emperador le incitaban á que firmase su abdicacion.

Pablo resistió, y suplicó. Da intento, por casualidad, la lámpara que alumbraba esta ligubre escena, cayó y se apagó. En este instante uno de los conjurados hirió á Pablo en el rostro con el pomo de su espada, partiendole la frente y la nariz.

Quiso otro herirle: el desgraciado príncipe cogió el acero entre sus manos y se cortó tres dedos. Cayó: los asesinos le hirieron en diferentes partes del cuerpo. Por último, le estrangularon y le cortaron la carótida.

Al día siguiente sabia San Petersburgo que el emperador Pablo habia muerto durante la noche precedente, á consecuencia de una apoplejia fulminante.

Alejandro I, su hijo, y de quien se aseguraba que no habia sido extraño al

trágico de su padre, sucedió á éste en el trono.

Murió en 1825 en Tangarok de una fiebre epidémica, pero no sin que sus últimos días no fueran amargados por el descubrimiento de una gran conjuracion, en la que figuraba la juventud rusa de las altas clases.

Nicolás I sucedió á Alejandro el 24 de diciembre de 1825. El 26 estalló en el ejército una conjuracion. Nicolás se dirigió á los revoltosos, y con voz de trueno mandó que entraran en filas y que se arrodillasen. Su elevada estatura y su sangre fria se imprimieron por un momento á los conjurados; pero la insurreccion no tardó en tomar proporciones más amenazadoras, y sólo pudo dominarse cuando la artilleria ametralló á los rebeldes.

La mayor parte de los autores de la conjuracion fueron presos, y el castigo fué terrible. Cinco fueron condenados á ser decapitados. Los demás fueron conducidos á la Siberia.

La Prussia.

LA CUESTION LANERA.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Conteniendo muchas inexactitudes la historia incompleta de lo ocurrido en la cuestion lanera que ha publicado recientemente su popular periódico (edicion de la mañana) conviene hacer constar, interin se reusen los trabajos necesarios para tratar este asunto con la estension que su importancia requiere:

1.º Que el gran desarrollo de la exportacion de nuestros vinos se debe á la perdida de las cosechas en Francia, y suponer otra cosa es desconocer enteramente lo ocurrido.

2.º Que fueron en mayor número los que informaron en favor de la industria lanera, como se probará en su dia, aunque está no es ninguna razon ni un pró ni en contra, á menos que se hubiese querido someter la cuestion á un plebiscito, en cuyo caso estaba demás la junta de aranceles.

3.º Que por grande que sea la responsabilidad y la significacion de los dignísimos vocales que formaron la ponencia, la cuestion estaba preñada contra ríamente á las reclamaciones de los industriales. Para demostrarlo pudieramos citar la actitud de ciertos periódicos que se redactan ó se inspiran en la direccion general de Aduanas, y ciertas palabras y consejos con carácter de amenazas, que uno de los que han tomado una parte más activa en esta cuestion dentro de la junta de aranceles, se permitió dar particularmente á los industriales en el momento de formularse el interrogatorio de la informacion.

4.º Que el desgraciado en la ponencia fué completo en todas las partidas, pero desobedeció los fabricantes de llegar á una solucion en lo más importante, iban transigiendo cuanto podian, hasta en la partida 138, que comprende, además de las telas para forros y vestidos de señora, otros muchísimos géneros, tanto de lana pura como de lana y algodón, no hubo medio de evolucion, cuando despues de haber convenido en que las de lana son arduas ó trama de algodón aduadadas 3/5 por la partida 138, y 2/5 por la de tejidos de algodón que designa el Sr. Abacete, la mayoría retrocedió y adoptó íntegra la clasificacion propuesta por el círculo de la Union Mercantil. En este estado la

332 EL COCH NUMERO 13.

Poniéndole entonces la mano en el hombro su antiguo subordinado Leblond, dijo con ironia:

—No hagais resistencia, señor Thefer; somos los más fuertes, y estais cogido. Llegadme adentro, —dijo á sus hombres.—El señor procurador imperial quiere hablar con él.

Dos minutos despues, Thefer arrojando espuma de ira, se presentaba á los magistrados ante los que ya estaba Claudia desarmada y atada las manos. La infernal mujer cambió una mirada de inteligencia con su cómplice, á tiempo que el procurador imperial decía:

—Thefer, ¿sabeis por qué sois detenido?

—No, señor, —replicó con audacia el prisionero, —yo estaba aquí con esta señora para asuntos que solo á nosotros nos interesan. Ibanos ya á separarnos, cuando la presencia de hombres extraños nos ha hecho temer una agresion y nos defendiamos.

—Basta de mentiras, —dijo el magistrado.—La justicia no ignora nada de lo que os concierne. Conoce el asesinato de Plantado, los crímenes cometidos en la montaña de Bagnolet, la casa incendiada por Dubief y Terremonde; sois, pues, detenido en nombre de la ley, así como esta mujer vuestra cómplice. ¿Teneis algo que decir?

—Ahora nada; delante del juez probaré mi inocencia.

—Y yo tambien, —repuso Cláudia con energía.—Yo aguardaré á que me interroge el juez para probar mi inocencia, y de señalar al verdadero culpable, que es quien nos ha vendido.

—¿Habla de Federico Berard?

—Hablo del miserable, que se oculta bajo ese nombre, y cuyo nombre verdadero es el duque de La Tour Vaudieu, senador y millonario.

—Acabais de venderos, señora; —dijo el magistrado.—¡Nadie os habia acusado á vos!

333 EL COCH NUMERO 13.

doblado en cuatro pedazos se presentaron á su vista.

—¿Qué voy á saber, Dios mío! Mi mano tiembla, mi corazón se oprime...

El sobre estaba cortado por una de sus orillas y conservaba intacto el gran sello de la cera encarnada. Enrique examinó al punto el sello encarnado, y exclamó:

—Las armas de nuestra casa, en un sobre dirigido al doctor Leroyer en Brunoy. Saqué el pliego que habia dentro del sobre y leyó como á través de una nube:

TESTAMENTO.

«Yo Segismundo duque de La Tour-Vaudieu, sano de cuerpo y de espíritu al escribir estas mis últimas disposiciones, lego mi fortuna entera á Pedro Segismundo Maximiliano duque de La Tour-Vaudieu mi hijo habido en mi legítima esposa Ester Derieux, el 10 de noviembre de 1835, segun consta en los registros parroquiales. Mi querida esposa administrará y disfrutará esta fortuna, hasta la mayor edad de mi hijo y despues de ella dispondrá de la mitad de todos mis bienes.

»Paris 23 de setiembre de 1837.

SEGISMUNDO DE LA TOUR VAUDIEU.

Enrique hizo un ademán de desesperacion.

—¡Y el señor duque conocia este testamento y conservaba la fortuna! ¡Es un ladrón!

Desdobló el segundo papel y leyó con espanto lo que sigue:

334 EL COCH NUMERO 13.

«Yo Cláudia Varni, domiciliada en Paris, calle del Circo núm. 16, en mi nombre y en el del señor marqués Jorge de La Tour Vaudieu, y por él autorizada, me obligo á pagar al señor Giuseppe Corticelli la suma de diez y ocho mil francos, despues de la muerte de Segismundo de La Tour Vaudieu, siempre que esta muerte resulte de un duelo con el señor Corticelli.

»Paris 21 de setiembre de 1837.

CLÁUDIA VARNI.

Debajo del documento leíase este importante dato: Recibido, GIUSEPPE CORTICELLI.

—¡Conque era verdad! —esclamó Enrique fuera de sí.—¡Conque no es codo ladrón, sino asesino! Los millones que yo debía heredar, se habian ganado en un mar de sangre.

Escendió el rostro entre ambas manos y despues exclamó con energía:

—¡Y ese hombre infame me ha dado su

335 EL COCH NUMERO 13.

—¿Quién sabe? aguardemos aun. Es que no tiene conciencia del tiempo que ha durado su locura.

Ester que oyó estas palabras, exclamó:

—¿Creeis que estoy loca? No, no lo estoy. Hace ocho días que hemos llegado á Brunoy la señora Amadis y yo; mi padre está en Paris, ignora mi falta, pero la perdonará, porque al mismo tiempo que de ella tendré noticia de mi casamiento... ¡Me han querido robar á mi hijo! pero mi hijo vive. El doctor Leroyer le ha salvado...

—El doctor Leroyer! —esclamaron á un mismo tiempo Berta y Renato.

—Ya veis si yo tenia razon, —repuso Ester con aire de triunfo, —al suponer que la locura de esta señora se relacionaba con el crimen del puente de Neuilly.

—Contestadme por písdad, —decía Ester.

—Por qué el doctor Leroyer no está á mi lado? ¿Dónde está la cuna de mi hijo?

—Ester, —murmuró lentamente el médico.—Vuestro hijo no está ya en la cuna.

—¡Ha muerto quízá! —dijo la madre desolada.

—No, tranquilizaos; nada lo prueba. ¿Cuándo nació vuestro hijo?

—Hace unos días.

336 EL COCH NUMERO 13.

—¿En qué año creéis estar?

—En el de 1835.

—¡Infeliz! Estamos en el de 1837, y no estais en Brunoy, sino en Paris. Han pasado veinte y dos años.

—¿Veintidós años! ¡Imposible!

—Sí, veintidós años en que habeis estado privada de razon, pero ya estais curada; respondid á nuestras preguntas, y sabreis de todos los que os rodeaban en aquel tiempo, de todos los que amais.

—Preguntad.

—Esa señora Amadis á quien nombrais, ¿os llevó á Brunoy para que diérais á luz á vuestro hijo?

—Sí, allí me asistió el doctor Leroyer, un anciano dulce y cariñoso. Un día me encontré de mucho peligro, sin duda, traje á un sacerdote, traje los testigos, y me preguntó si aceptaba por esposo al hombre que amaba. ¡No mata la alegría, puesto que estoy viva! Pocos minutos despues, mi hijo tenia nombre, y yo era duquesa de La Tour Vaudieu.

Un grito general acogió estas palabras.

—¡Duquesa de La Tour Vaudieu! —repuso Enrique agitado.

—Sí, el hombre á quien yo amaba se llamaba Armando Segismundo, duque de La Tour Vaudieu, par de Francia, y mi hijo llevará el título de su padre.

337 EL COCH NUMERO 13.



—Dicese que en la próxima temporada como los Sres. Vico y Marlo formarán una compañía dramática, que actuará en el teatro de la Alhambra.

—El pánico de la comedia en tres actos de D. Eusebio Blasco, y el juguete cómico en un acto de D. Narciso Serra. A lo más de la comedia, son las obras elegidas para la primera noche. D. José María, por la primera noche, tendrá lugar el viernes en el teatro de la Alhambra, y ominente actriz un hono completo.

La novela titulada *Una coqueta*, original de Ventura Hidalgo, que desde su aparición mereció elogios a la vez que vendiéndose con un éxito muy honroso para su autor, llamado a figurar muy ventajosamente entre los escritores de costumbres.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**San Petersburgo, 16.**  
Han sido presos 18 nobilitados acusados de haber fabricado las bombas arrojadas al czar.

Uno de los presos del día 14 ha confesado que tomó parte en la preparación del atentado en un union con Bussakoff.

Se ha probado que este arrojó la primera bomba.

El tribunal ha hecho que ambos reos viesen el cadáver de un individuo muerto en el hospital a consecuencia de heridas producidas por la explosión de las bombas, produciendo que el acusado revelara su nombre que hubiera querido revelar su nombre, y de las declaraciones de los acusados, resulta que el muerto fue el que lanzó la segunda bomba que dió muerte al czar, habiendo sido víctima de la explosión por haberse acercado mucho al conserjer, al aparcarse este del coche, con objeto de soltar el proyectil.

La policía ha reconocido oscuramente a la casa que habitaba Bussakoff, cuando se encontró en ella varios aparatos destinados a la preparación de las bombas, así como varios ejemplares de una proclama revolucionaria.

**Paris, 16.**  
El sábado próximo presentará sus credenciales al presidente de la república, el embajador de España, señor duque de Fernán-Núñez.

El general Giffé, jefe del cuartel militar del Sr. Grey, saldrá para San Petersburgo, con objeto de representar a Francia en las honras fúnebres del czar de Rusia.

**Paris, 16 (13:30 t.)**  
Apertura de la Bolsa de hoy.  
El 3 por 100 interior español 20 1/4.  
Idem exterior, 21 3/8. — *Fabra.*

El Banco de España ha entregado hoy en la casa de Moneda de Madrid 407 barras de plata para su acuñación en la casa de moneda que el ministro del ramo determine.

El ayuntamiento de Madrid ha aprobado el presupuesto de gastos para la celebración de los divinos oficios de Semana Santa y procesion del viéres Santo.

En algunos templos de esta capital han empezado a restaurarse los monumentos que el Juéves y Viéres Santos se presentan a la pública veneración de los fieles.

Pasado mañana quedarán terminadas las obras de reparación que se vienen haciendo en el juzgado de primera instancia de la Latina.

A consecuencia del fallecimiento de D. José Mosquera, administrador de la aduana del Carril, se ha levantado a cabo la siguiente combinación:

Nombrando: administrador de la aduana del Carril, a D. Eduardo Peña y Valle; vista 5.ª de Santander, a D. Juan Samartín de Santiago; vista 4.ª de Bilbao, a D. Felipe Sa-román y Perez; oficial de la dirección, a D. Enrique Menéndez de Luarca; vista de la aduana de Irun, a D. Javier Galocoa; y vista de la administración Económica de Gerona, a D. Idefonso Roca; vista de la aduana de Pasajes, a D. Francisco Colga, administrador de la de Badalona.

Un nuevo caso de esta, en idéntica forma que el que fracasó ayer tarde, se ha descubierto hoy por la mañana en la propia casa de los Sres. E. Sanz é hijos. Un sujeto se presentó a cobrar una letra con firmas falsificadas, por valor de 5000 rs. El encargado de la caja concibió vehementes sospechas al solo aspecto del portador de la letra, en quien creyó reconocer a la persona que hace algunos meses, vestido de menestral, llevó a efecto otra fechoría parecida. Sus sospechas se confirmaron al ver las firmas falsificadas, y con estos antecedentes, y dando largas al pago, a fin de asegurarse de la criminalidad del hecho, fué el estafador detenido y entregado a los tribunales.

El *Imparcial* vuelve a decir hoy que no agura mucha existencia al decreto creando el cuerpo de abogados del Estado, porque no se incluye en él a los letrados que tienen derecho con arreglo al decreto de 10 de setiembre de 1859.

Podemos asegurar al colega que tanto el ministro de Hacienda como el asesor general están dispuestos a oír cuantas reclamaciones se hagan para la inclusión en el cuerpo de abogados del Estado en la forma acostumbrada, sin necesidad de que los interesados acudan en queja por medio de la prensa.

El reglamento del cuerpo de abogados del Estado pasará dentro de unos días al consejo de Estado para que informe sobre el mismo la sección de Hacienda y el pleno en su caso.

Por el ministerio de Fomento se ha propuesto al de Estado la concesión de dos grandes cruces de Isabel la Católica a D. Eloy Lacanda, de Valladolid, y a D. Agustín Vigüeles de Tovar, de Bar-

celona, por sus distinguidos servicios en favor de la industria y del comercio.

Mejor informados podemos rectificar la noticia que se nos comunicó relativa a la suspensión de la diputación de Soria, por irregularidades en expedientes administrativos. La resolución del gobernador no se funda en el hecho de haber sido descubierta irregularidad alguna.

En la dirección general de Obras públicas se ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona, 15.—  
El ingeniero jefe de la división del ferrocarril del Ebro...»

En la trinchera de Vinyal, kilómetro 18, de la línea de Gerona a Francia ha ocurrido un desprendimiento de piedra y otras. Se trabajaba con actividad para evitar este accidente previsto, pero las lluvias lo han precipitado. El temporal fuerte. Se traspasó. En cesando la lluvia se despejará la vía con toda prontitud. El personal de la división se trasladó a la referida trinchera.»

El Sr. Rodríguez Batista (D. Benito), nombrado inspector de la aduana de la Habana, y hermano de D. Carlos, ex gobernador constitucional, no es ninguno de los señores Rodríguez Batista que durante la anterior situación fueron empleados en el ministerio de la Gobernación, ni tiene relaciones de parentesco con dichos señores.

El nombramiento del Sr. Rodríguez Batista (D. Benito) ha sido muy aplaudido por la inteligencia y competencia administrativa de dicho señor.

Ha sido nombrado canónigo penitenciario de la iglesia prioral de Ciudad-Real, D. Angel Garcia Rubio.

Mañana juéves, a las tres de la tarde, se reunirá en el ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, la comisión especial nombrada para la revisión del código de comercio.

Ha sido nombrado secretario de la comisión de revisión del código de comercio, el que lo es de codificación, señor Antequera.

Parece que hay el propósito de habilitar en el palacio de Justicia un gran salon con destino a los diez juzgados de primera instancia de Madrid, donde puedan efectuarse las vistas de las causas que por su triste renombre exciten la curiosidad del público, puesto que en la mayor sala de dichos centros judiciales apenas caben cuarenta personas.

Con informes autorizados podemos decir que no es enteramente exacto, como hemos dicho, que Madrid carezca de un depósito judicial de cadáveres. Este se halla establecido en el cementerio general del Sur, de una manera provisional, porque la construcción de cuartos de depósito de cadáveres, con un servicio organizado, según exigen todos los adelantos de la ciencia moderna, se hallan relacionados con la construcción de los dos grandes cementerios, uno al Este y otro al Oeste de la población.

Respecto a las camillas para la conducción de heridos y cadáveres, es bien notorio que en cada casa de socorro existen aquellas en número suficiente para prestar los servicios necesarios, y que nunca se ha negado la prestación de aquellas a los particulares que las han necesitado, y mucho menos si se han reclamado por alguna autoridad.

Ha sido nombrado notario de Madrid, en la vacante por renuncia de don Manuel Caldero, D. Román Hurdísan, que lo es de Málaga.

Parece que el partido conservador-liberal entablará recurso de alzada contra todas las disposiciones que a su juicio no se ajustan a la legalidad, y especialmente contra la separación de alcaldes por considerarios afiliados a aquel partido.

Entienden los conservadores que los alcaldes pueden ser hombres políticos, y firmar esposiciones contrarias a los intereses del poder constituido, siempre que no lo hagan como representantes de la ley.

Así lo aseguran conservadores importantes.

Se ha encargado interinamente de la dirección de la escuela normal Lancelotiana de Maestras doña Matilde Magan, maestra auxiliar primera de la misma escuela.

Debidamente autorizados, podemos asegurar que es falso que la compañía del ferrocarril de Asturias, Galicia y León se proponga solicitar una prórroga para el compromiso de obras que han de ejecutarse en el primer plazo, y que importan diez y nueve y pico millones de pesetas.

Hemos oído decir a alguno de los vocales de la junta de Aranceles que votaron con la mayoría, acerca de la cuestión lanera, que no estaría justificada la dimisión de los vocales proteccionistas.

La junta de Aranceles es una corporación deliberante y sus acuerdos se toman casi siempre por mayoría, de manera que si a cada votación la minoría se creyese obligada a dimitir, no sería posible la existencia de la junta, ni de ninguna corporación consultiva.

Por lo demás, la dimisión de todos los vocales proteccionistas significaría una ofensa para los vocales de la mayoría de la junta que son personas independientes, que ningún interés personal tienen en la cuestión y que por su posi-

ción y sus antecedentes no pueden ni remotamente sospechar que al dar su voto lo hayan hecho para favorecer determinadas tendencias, sino que han rendido culto a la verdad que ha resultado después de una larguísima discusión sobre la materia.

Mañana pasado saldrá para Asturias el señor presidente del Congreso. El conde de Tornos se hallará en Madrid de regreso a fines de mes.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. Olmedo, electo vicepresidente de España en Amberes, ha sido destinado con su cargo a Caho Haitiano.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo el presidente y el fiscal del tribunal Supremo.

En un círculo político se ha asegurado esta tarde que no tardará en ser jubilado el señor marqués de Teñoa.

Creemos que la noticia es prematura, cuando menos.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia el diputado Sr. Baselga y el director de la *Cronica* de Badajoz, a fin de interesarle en la concesión de la gracia de indulto de los reos que serán en breve ocurrentes en aquella capital.

El Sr. Alonso Martínez ha manifestado a la comisión que sentía no poder darle una contestación satisfactoria, por haber acordado el consejo, después de examinar los expedientes, que debía atenderse a los informes del Consejo de Estado y de la sala sentenciadora.

Durante la navegación de la fragata *Carmen* de Ferrol a Cádiz, tuvo lugar en ella un incendio en su máquina, que fué sofocado a la hora de iniciarse, a pesar del gran incremento que tomó en un principio.

Contestando a los periódicos que se ocupan del asunto, insistimos en afirmar que la dimisión de los vocales de la junta de Aranceles y valoraciones, firmantes del voto particular y de los que están dispuestos a presentarla, se funda en que no consideramos conveniente a los intereses generales del país su permanencia en la misma, en vista del espíritu y de las tendencias que dominan en la mayoría.

Hoy ha empezado a discutirse en la junta consultiva de ingenieros agrónomos la totalidad del informe formulado por una comisión de la misma, en contestación al interrogatorio sobre el establecimiento del crédito agrícola en España, reclamado por la dirección general de Agricultura, que da a este asunto toda la importancia que merece.

En aguas de Punta Carnero, la escampavía *Inevitable* ha apresado, según telegrama recibido hoy en el ministerio de Marina, un falucho con 1917 kilos de tabaco y dos reos.

También ha sido apresado en las proximidades de dicho punto, por el canonero *Tarifa*, otro barco contrabandista con 544 kilos de tabaco y otros dos reos.

Una comisión de las clases pasivas, compuesta del diputado Sr. Orozco y de los Sres. Giner, Navidad, Gamero y Velasco, ha ofrecido esta tarde sus respetos al presidente del Consejo, quien ha ofrecido tener en cuenta la situación de tan respetable clase cuando llegue ocasión oportuna para proponer la rebaja del descuento.

El ministro de Hacienda ha llevado al consejo un expediente de algún interés.

El segundo jefe de la contaduría de la Denda, D. Joaquín González, que hoy ha sido declarado cesante, parece que ocupará muy pronto un puesto análogo al que desempeñaba.

El Sr. González llevaba trabajando en la dirección de la Denda 45 años consecutivos y era un funcionario respetado y querido por su inteligencia y probidad.

Esta mañana ha llegado a Madrid el Sr. D. Manuel de Velasco y Jaraquemada, director del *Eco de Frejugal* y uno de los más antiguos y consecuentes constitucionales de la provincia de Badajoz. El viaje del Sr. Velasco tiene por objeto conferenciar con el gobierno sobre asuntos políticos de su país.

Es probable que en el consejo de esta tarde se hayan ocupado los ministros del proyecto de ferrocarril de Cantabria y de la cuestión del Valle de Andorra, que sigue dando que hacer a las autoridades españolas y francesas.

Se ha separado de la redacción de la *Prensa moderna* el Sr. Giner.

Concesión del regim excoptar a las personas que se expresan.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Paris, 16.**  
BOLSA.—Pondos franceses: 3 por 100, 83-65.—Idem 1 por 100, 120-10.—Pondos españoles: 3 por 100 interior, 21-00.—Idem exterior, 21-3/8.—Denda amortizable exterior, 60-00.—Obligaciones de Cuba, 483-50.

A los periódicos, portugueses les parece extraño que los de Inglaterra mencionen la palabra cesión a propósito del tratado de 1873 entre Portugal e Inglaterra, cuando en dicho tratado nada se trata más que de comercio, navegación y tránsito en las colonias del Africa del Sur, y de construir ferrocarriles en San Lorenzo Marques y Gizefeta.

La corbeta holandesa *Sunname* ha entrado en este puerto.

La Cámara de los Pares ha expresado su consentimiento por el fin trágico del czar.

**Paris, 16.**  
Carrecen de fundamento los rumores de preparativos militares en la Argelia con objeto de ocupar el territorio de Tínez.

También se desmiente la noticia relacionada al próximo envío de un corbeta de guerra francesa a las aguas de aquella región.

**Argel, 16.**  
La compañía Argelina del ferrocarril de Bona a Guelma, pide al gobierno tunecino una indemnización de daños y perjuicios de 2000 francos por día de suspensión de los trabajos generales de la línea.

El estudiante Bousakoff que arrojó la primera bomba contra el czar, había sido portador de un instrumento como nihilista.

Al ser preso por el coronel Dvorjitski, momentos después de haber arrojado la bomba, intentó suicidarse, pero lo impidieron las personas que acudieron a auxiliar al coronel en la detección del culpable, pues dicho militar se halla ahora herido de un caso de bomba.

**Nápoles, 16.**  
Ha ocurrido un nuevo temblor de tierra de mucha consideración en Casamicciola (Isla de Ischia).

Muchas casas recientemente construídas se han derrumbado.

Los pocos habitantes que quedaban en la población han conseguido ponerse a salvo.

Reina un gran pánico en aquella isla.

**San Petersburgo, 16.**  
El comité revolucionario cree que sigue funcionando en esta capital, a pesar de la vigilancia y rigor de la policía, ha dirigido hoy a todos los periódicos de San Petersburgo una proclama fechada el 13 del corriente, momentos después de la muerte del czar.

La violencia del lenguaje de dicho documento esote a todas las precedentes proclamas emanadas de aquel centro misterioso.

Entre otras cosas que han producido verdadero escándalo e indignación aquí, dice que después de dos años de esfuerzos y de grandes sacrificios, por fin se ha realizado el acto libertador.

Conjura al nuevo czar a no seguir el ejemplo de su padre y a no ser tirano. Ruego a todos los adhirientes a la revolución que auxilien al comité revolucionario si es preciso ulteriormente emprender la lucha contra el nuevo czar.

Y termina con estas palabras: «Alejandro II ha sucumbido a consecuencia del fallo supremo pronunciado contra él el día 7 de setiembre de 1875.»

**Argel, 16.**  
Han cesado las hostilidades entre las tribus de la frontera de Marruecos.— *Fabra.*

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

**Pontevedra, 17.**  
El tren número 3 descarriló a las cinco y siete minutos en el kilómetro 27, sin que haya desgracias personales que lamentar.

Varios estudiantes de la facultad de obstetricia, cuya cátedra está desatendida interinamente, han visto hoy al señor ministro de Fomento para rogarle se quedara hasta julio el actual catedrático tomando entonces posesión el propietario. El Sr. Albareda, recordando que el catedrático propietario estaba nombrado por el gobierno anterior, cuyo catedrático, además, ocupaba en la terna el primer lugar, hizo comprender a los estudiantes la dificultad de acceder a su petición, que en otro caso hubiera atajado gustoso.

Dice un periódico que el Sr. Balaguer se presentará candidato por acumulación.

Creemos posible la noticia, sin que esto implique que renuncia a la diputación por Madrid y por Villanueva y Geltrú, para los cuales le solicitan con tanto cariño y entusiasmo sus correligionarios.

Es muy posible que en el próximo Consejo de ministros se aborde la cuestión referente a la reunión de Cortés, por la simple lectura de presupuestos.

Puede estar tranquilo el *Estadante* acerca de este particular. El gobierno acordará la reunión de las actuales Cortés, sin tener para nada en cuenta las dimisiones que anuncian de sus cargos de diputados los correligionarios del apreciable colega.

Probablemente cesarán en la junta de reformas administrativas los Sres. Lopez Roberts (D. Dionisio), Miranda, Barroeta, Retortillo, Belmonte, Arnan, Tejada de Baldoera, Cánovas del Castillo y Concha Castañeda; y es posible sean nombrados para sustituirlos los señores Cuesta, Ramirez Carmona, Gallostra, Lomas, Bas, Gil Sanz, Gallon, Suarez Inclán y Aguado y Mora.

Dice anoche un periódico:  
Los Sres. Urquijo, Dibal y Heredia, en calidad de representantes de la junta de obras para la edificación de la nueva Bolsa, han visitado esta tarde al gobernador

del Banco con el fin de manifestarle la satisfacción con que venían que juntos y a mismo tiempo se levantaban la nueva Bolsa y el nuevo Banco, que en la última junta de accionistas se había acordado de levantar.

El Sr. Romero-Ortiz estuvo muy deficiente con la comisión. A la cual manifestó su conformidad en tan justo deseo, y añadió que creía que el consejo de administración opinaba de la misma manera.

Es de esperar que en una de las próximas sesiones que se celebren se tome acuerdo acerca de este particular.

Todo lo que sabemos viene a confirmar que estos edificios se harán en lo que hoy es palacio y jardín del señor duque de Sesto, destinándose la parte del palacio al Banco, y lo que es jardín a Bolsa, en cuyo caso el primero tendrá su entrada por la calle de Alcalá, y la segunda por el Prado.

Tras largo-terribles las elecciones municipales que han de celebrarse, los jefes del partido conservador, liberal, Sr. Cánovas y Romero Robledo, invitarán a una reunión a todos los diputados y senadores del partido, para tratar de si deben ó no presentarse a las Cortés si estas se reúnen antes de ser disueltas.

Hay quien asegura que después de estas las razones que estimen pertinentes al caso, se decidirá por votación lo que haya de realizarse.

De la *Gaceta Universal*.

El acuerdo tomado en el Consejo de ministros de ayer, referente al trazado del ferrocarril por Cañfranc, ha sido remitido este expediente a consulta del ministerio de la Guerra.

Se acordó también crear una plaza de abogado fiscal del Supremo en materia civil.

Los ministros también se ocuparon de los sucesos del Valle de Andorra, y de una convocación del general Blanco dando cuenta de haber descubierto grandes irregularidades administrativas en Cuba.

Con respecto a los asuntos del Valle de Andorra, el señor ministro de Estado parece que en uno de los próximos Consejos se pronunciará que, según su juicio y los precedentes ya sentados, debe haber España en esta cuestión.

De las irregularidades en Cuba se habló mucho, por las temibles proporciones que estos hechos van cobrando, y se acordó a toda costa normalizar aquella administración, tan castigada por los abusos.

Coincidiendo en este punto con lo dicho por algunos colegas ministeriales podemos asegurar al *Liberal*, y a los demás periódicos democráticos, que el Sr. Alonso Martínez, nada resolverá en el asunto referente al matrimonio civil, y a la ley de 1870, sin el concurso de las Cortés.

El Sr. Alonso Martínez que conagra a este asunto un interés preferente, ha reunido cuantos datos son necesarios, y con el concurso de la sección primera de la comisión de Códigos, formulará en su día el oportuno proyecto de ley.

Tengan pues, calma los periódicos que dicen inmediatamente la derogación del decreto del Sr. Cárdenas, en la persuasión de que esto se hará a su tiempo debido.

También podemos asegurar que el ministro de Gracia y Justicia, espera con el concurso de las Cortés, establecer sobre sólidas bases el registro civil, dando a esta institución toda la autoridad que merece.

La sociedad protectora de los Niños ha realizado ayer otro de esos actos que tanto la enalfece y tan frecuentes van siendo en ella.

Las hermanas de la Caridad que asisten a los enfermos del hospital General, le enviaron ayer un niño de tres años, cuya madre, viuda, había muerto en el establecimiento, dejándole en completa orfandad y abandono, pues se ignora si existían parientes del desgraciado niño. La protectora lo ha recibido con el cariño y esmero de siempre, y lo ha alojado en sus oficinas, calle de San Martín, 31.

El huérfano iba vestido con un traje hecho con las ropas de una mujer muerta en el hospital, y no llevábamos que lo puesto. Rogamos a las amas caritativas que auxilien con limosnas de ropas a esta humanitaria sociedad que recibe agradecida cuantas se les lleve por pobres que sean.

Recordando los ministeriales, que la circular que últimamente dió el señor Romero Robledo relativa a los alcaldes decía en su disposición ségunda que estaba terminantemente prohibido a dichos autoridades, «La participación directa ó indirecta de los mismos en cualquier acto político a que no sean obligados a concurrir por expresa disposición de la ley.»

Esto contestan los ministeriales a las opiniones que sobre el particular han emitido recientemente los conservadores.

La junta directiva del partido moderado histórico se reunió ayer tarde en casa de su presidente, D. Claudio Meryan, con objeto de conocer el resultado de la convocatoria para la asamblea general y disponer los trabajos que la junta someterá a la deliberación del partido.

La protesta formulada por los individuos de la Unión Católica, con motivo de la circular de Sr. Albareda sobre los catedráticos, ha sido objeto de examen, acordando la junta manifestar su conformidad con el espíritu de la expresada protesta.

A juzgar por el número de comunicaciones recibidas en la secretaria de la junta, la reunión magna del partido

moderado promete ser importante, no solo por el número, sino por la calidad de las personas que han ofrecido asistir a la misma.

Anoche llegaron a Madrid 60 soldados licenciados procedentes de la isla de Cuba. El gobernador de esta provincia señor conde de Xiquena, dispuesto como está a impedir que sean estafados como desgraciadamente venia sucediendo, dió orden a los inspectores para que bajaran a la estación y los hicieran presentes todas las instrucciones que ha adoptado dicha autoridad para que no sean defraudados sus intereses. Al efecto se les dió conocimiento de la manera que tienen los ladrones vulgarmente conocidos por *timadores* de ejercer su criminal industria, así como del volante que debían exigir en la casa de huéspedes con los precios de pupilage.

Esta medida tan acertada es la mejor prueba de que el digno gobernador de Madrid señor conde de Xiquena está dispuesto por cuantos medios estén a su alcance al impedir los hechos escandalosos que con harta frecuencia ocupaban las columnas de los periódicos.

El día 10 de este mes, salió para la Península el brigadier Gamir, segundo cabo que ha sido de la capitania general de Puerto-Rico. Según noticias que también se tienen de aquella antilla, ha llegado sin novedad el general Acañalana.

Ha tomado posesion el nuevo ayuntamiento de Almería, según telegrama recibido anoche en los centros oficiales.

Si fuera cierto como dice el *Estadante*, que los diputados conservadores proyectan renunciar sus cargos, no cabe duda que una vez hecho esto, no podrían leerse a las actuales Cortés los presupuestos, por falta de número para constituir sesion.

Discutiendo sobre este punto, dicen los hombres imparciales de la política, que el partido conservador, que siempre ha sido amante de los procedimientos de gobierno, no es posible que acepte hoy, medidas tan graves y tan fuera del orden legal, que una vez aplicadas en la práctica, darían por resultado la imposibilidad en el cumplimiento de las leyes. Si los diputados conservadores renuncian sus cargos, ó no asisten a la sesión el día en que las Cortés se reúnan para la lectura de los presupuestos, es indudable que el precepto constitucional no podrá cumplirse, infracción de la que no sería nunca responsable el gobierno.

Todo esto se decía anoche en círculos ministeriales.

**BOLSIN.**—En el de anoche quedó el consolidado a 21'00 al contado y a 21'00 a fin de mes.

**La Favorita**, cantada por Julian Gayarre, es siempre nueva. Tres representaciones de esta ópera, tres honras ha conseguido la empresa y tres triunfos evidentes el eminente artista. Jamás esta ópera ha alcanzado tan admirable conjunto como el de este año. La Srta. Pasqua es una artista suprema que arrebató al público con su inspiración y su talento. El Sr. Verger canta la parte de Alfonso de un modo imitativo, y el Sr. Urcam escudo en Baltasar a toda ponderación.

Los cuatro artistas han sido frenéticamente aplaudidos y llamados al palco escénico infinidad de veces.

Esta noche tendrá lugar la última representación de la *Africana*.

**POR FIN DE ESTACION**  
OCASIONES EN LOS GRANDES ALMACENES DEL

**LOUVERE,**  
(casa especial de equinos de novia)  
2, PUENCARRAL, 2

**DAQUIPO STEAM NAVIGATION COMPANY.**—Viajes quincenales para Montevideo, Buenos Aires, Brasil y puertos del Pacifico. Billetes y fletes. Tetuan, 14 y Alcalá, 18. J. Garron y Ballesteros.

**RAMONAJE A LAS ESTACIONES.** 4 Rs. Cádiz 100 kilogramos. Tetuan 14, Alcalá 16.

**PARA BUENOS VINOS DE MESA**  
la casa *Avanays é hijo*, Carmen, 10

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**  
Préstamos a 5 por 100 de interés en cédules.  
Préstamos a 4 por 100 en metálico.

Después este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer a quienes lo solicitan préstamos en cédules al cinco por ciento de interés desde 1.º de febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédules.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos a 5 por ciento en metálico.

Las condiciones comunes a unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el cincuenta por ciento de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada a la amortización varia según la duración del préstamo.

**advertencia importante.**  
El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le vendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

**BOLSA-COTIC. OFIC. 16 DE MARZO**

FONDOS PUBLICOS.	
(último precio)	
DEL 15.	DEL 16.
Renta perp. del 3 por 100.	31-50 31-50
Idem fin próximo.	00-00 00-00
Idem fin próximo exterior.	00-00 00-00
Renta perpetua exterior.	00-00 00-00
Deuda del personal.	00-00 00-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	41-50 41-50
Idem exterior.	00-00 00-00
Oblig. B. y T. serie intr.	101-50 101-50
Idem id., serie exterior.	101-50 101-50
Id. del T. sobre prod. Ads.	100-00 100-00
Bonos del T. emisión 1871.	100-00 100-00
Resguardos O. Depósitos.	00-00 00-00
Capa. provisionales Cuba.	96-75 96-90
CARBONES Y SOCIEDADES.	
Agosto, 1882, de 2000.	00-00 00-00
Julio, 1885, de id.	00-00 00-00
Obras públicas, 1883.	00-00 00-00
Ferrocarriles de 2000 rs.	00-00 00-00
Idem de 2000 rs.	00-00 00-00
Banco de España.	210-00 210-00
Ceds. Banco-Hip. 6 p. 100.</	

